

Señores Accionistas
RODACE S. A.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017.

La compañía para el ejercicio 2017 ha tenido pérdida lo cual principalmente se da porque la misma ha tenido mayor enfoque en negocios conjuntos (Consortios).

Dejo expresa constancia a la Junta General de Accionistas lo siguiente:

Es importante mencionar que la compañía en estos momentos se encuentra intervenida por la Superintendencia de Compañías, la profesional a cargo es la Eco. Silvia Solano.

Este Informe en conjunto con el acta de Junta General de Accionistas, Informe de Comisario, Informe de Auditoria, Notas a los Estados Financieros son preliminares con el afán de cumplir con las obligaciones establecidas por las entidades de control; Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, las mismas están sujetas a cambio.

En relación a los aspectos Laborales, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por las instituciones pertinentes tales como; IESS y Ministerio de relaciones laborales, de manera oportuna y adecuada.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



Elías Vicente Achi Salguero
Gerente General
Rodace S.A